

ACTA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

6 de marzo de 2025

La presente reunión se desarrolló en formato presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Se planteó en horario de 13:25 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria.

ASISTENTES: Mireia Illescas Navarro, Elisa Arroyo Mora, Pilar Alonso Martín, Salvador Rubio Real, Daniel Abril López, Analí Fernández Corbacho, Carmen María Toscano Fuentes, Manuel Delgado García, Begoña Mora Jaureguialde, Inmaculada González Falcón, José Manuel Coronel Llamas, María Dolores Vallellano Pérez, Rocío Plazas Naranjo, José Antonio Ruiz Rodríguez, Antonia De La Torre Rísquez, Laura Fernández Quintero, Ángeles Chico Gómez, Romina Denise Jasso, Nidia Gloria Mora Quiñones, Bárbara de las Heras Monastero, Luis Carlos Sáenz de la Torre, José Francisco Alfonso Jaramillo e Isabel Oliveros Escobar.

Excusan su ausencia: María Ángeles de las Heras, Herminia Arredondo, Sandra Patricia Bautista, Marta Carmona y Elena Goicoechea, Miguel López, Manuel Jesús Hermosín, Asier Mañas y Vicente de Jesús Fernández.

El 25 de febrero de 2025 se envió un correo electrónico al profesorado de la titulación del Grado en Educación Infantil desde la Coordinación del Equipo Docente con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de actas anteriores.
2. Repaso del primer cuatrimestre y propuestas de mejora.
3. Propuestas y puesta en común de actividades formativas.
4. Informe de Calidad: tramitación de la adaptación de la Memoria Verificada.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Siendo las 13:30 horas, toma la palabra el Coordinador del Título para excusar al profesorado que así lo ha solicitado, y seguidamente se abordan los diferentes puntos del orden del día:

1. Aprobación de actas anteriores (véanse los documentos enviados por correo electrónico).

Se trata de dos actas asíncronas y virtuales, aprobadas por asentimiento, con un solo punto cada una, celebradas durante el primer cuatrimestre (hasta el 16 de febrero).

La primera en el tiempo data del 27 de enero; se comunicó la presencia de 3 egresadas, finalmente, en la Jornada de Difusión de TFG, celebrada en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho; todas ellas con una calificación de 10 (M. H.). Muy a nuestro pesar, la asistencia fue reducida, y la participación poco activa, a pesar del ímpetu mostrado por parte de las intervinientes.

La segunda, el 7 de febrero, informó sobre la propuesta de la egresada D.^a Belén Crespo Torres como única candidata para ser nombrada Alumni Insigne de nuestra titulación.

2. Repaso del primer cuatrimestre y propuestas de mejora.

Turno de palabra a los asistentes para comunicar experiencias de diversa índole, junto con la toma de las decisiones correspondientes; al margen de iniciativas o sugerencias para emprender cambios e incluso transformaciones educativas y sociales dentro de nuestras competencias. Se comunican las siguientes:

- Participación e implicación mayor del alumnado en el Grado en Educación Infantil.
- Asunción de docencia extra por falta de Profesorado Sustituto.
- El actual inicio del curso académico conlleva más dedicación.
- Celebración de las defensas de los TFG en períodos lectivos.
- Necesidad de grupos equilibrados en los turnos de mañana (T1) y tarde (T2).
- Mejora de los asuntos logísticos de Secretaría, particularmente en el T1 de primer curso.

3. Solicitudes y puesta en común de actividades formativas.

Se comunican, para el conocimiento del equipo docente, distintas Actividades Formativas planeadas para el año 2025 por el profesorado involucrado. El plazo finaliza el 13 de marzo inclusive. La convocatoria dice lo siguiente:

Se mantienen las ayudas ya concedidas y previstas desarrollar en 2025 y se dispondrá de **9.000 euros** para la financiación de las diversas modalidades de participación. Serán objeto de estas ayudas la organización de actividades formativas dirigidas al alumnado de cualquier titulación oficial de la Facultad y complementarias a la docencia reglada, debiendo ser **realizadas durante el periodo lectivo que comprende dicho año natural y justificadas en un periodo máximo de 15 días tras la finalización de las mismas (entendiéndose como límite el 31 de octubre)**¹. Las actividades para las que se solicite la ayuda deberán estar planteadas en formato seminario y/o taller teórico/práctico, además de contribuir a la adquisición de competencias transversales y/o profesionales del alumnado de cualquiera de los títulos impartidos en la Facultad.

Las solicitudes han de contar con el visto bueno del Equipo Docente (***quedando recogido en un acta de reunión celebrada con anterioridad a la presentación de la memoria justificativa***). Estarán dirigidas a fomentar la adquisición de competencias generales o específicas de cada Grado, o cualquier otra actividad que requiera el título y haya sido sugerida por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Las solicitudes podrán ser presentadas por cualquier profesor/a que imparta docencia en alguno de los títulos oficiales de la Facultad. No se admitirá más de una solicitud por parte de un/a mismo/a docente y en caso de presentarse más de una solicitud solo se tomará en consideración la primera de las registradas. ***Excepcionalmente, para esta convocatoria y dado que ya se abrió una partida presupuestaria para el curso académico que incluye al año 2025, sí podrá atenderse a una segunda solicitud del profesorado, pero siempre que esté destinada a una actividad diferente***. Tampoco se atenderá a solicitudes de otro/a docente encaminadas a financiar la misma actividad (en este caso solo se considerará una de ellas).

1. En la memoria justificativa se adjuntará la URL (ENLACE) al acta de la reunión de Equipo Docente/Comisión Académica en la que se haya comunicado y dado el visto bueno por parte de dicho órgano a la actividad presentada. En caso de no adquirirse el presente compromiso, se disminuirá la cuantía a recibir en un 20 % sobre la asignación inicial dada a la solicitud del/la docente o del título para la próxima convocatoria.

La Coordinación comunica dos propuestas conocidas con anterioridad:

- a) El profesor Vicente de Jesús (Área de Filosofía) plantea organizar un Curso-Taller, con carácter transversal y teórico-práctico sobre diversos aspectos de educación ambiental y sostenibilidad, que puedan ser aplicables a aspectos didácticos y educativos que, de forma transversal, se trabajan en los grados y posgrados de la Facultad, en línea con los propósitos de sostenibilidad y agenda 2030 de la UHU. Se trata de un curso que impartiría él, pero sobre todo una ponente invitada, aprovechando su estancia por estas fechas en la Facultad, experta en sociología ambiental, y educación ambiental, procedente de Argentina.
- b) La profesora Begoña Mora Jaureguialde informa sobre la adquisición competencial de una propuesta enfocada en la radio desde el Grado en Educación Infantil hasta su difusión a otras titulaciones, como Educación Social.

Además, se comentan públicamente en la sala sendas propuestas formuladas por las profesoras Mireia Illescas Navarro e Inmaculada González Falcón.

4. Informe de Calidad: tramitación de la adaptación de la Memoria Verificada.

Como Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad, y en compañía de Manuel Delgado, uno de los grandes artífices de esta difícil tarea junto con el compañero Mohamed Samir Assaleh Assaleh, se informa que la Memoria de Modificación (Modifica) de la Titulación en Educación Infantil, para la adaptación del Título al RD 822/2021, fue enviada hace unos días por parte de la Dirección de Estudios, según conversación telefónica con su responsable, Fátima Martínez, a la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía-ACCUA (antigua DEVA). La respuesta se recibirá en unos meses; si hubiera que realizar modificaciones, volverá a nuestras manos, previa entrega definitiva a la Agencia Andaluza para su visto bueno, y posterior confirmación ministerial.

Sobre este particular, Begoña Mora Jaureguialde informa sobre cuestiones menores solicitadas por la ACCUA tras el informe recibido en la titulación en Educación Social.

5. Asuntos de trámite.

-Acudimos, tanto la compañera Begoña como el coordinador de la titulación al centro educativo y concertado Maristas, con motivo de la *IX Feria de universidades Champagnat y jornadas de orientación vocacional*. Se repartieron dípticos informativos sobre nuestro Grado (se muestra en la sala). Tuvimos muy buena acogida, deteniéndose en nuestra *sección de mesa* muchos adolescentes y jóvenes de ESO y Bachillerato. Las cinco titulaciones fueron apiñadas en una mesita de tamaño insuficiente, esto es, con las mismas dimensiones que otras facultades con solo una, caso de Derecho: finalmente, como Trabajo Social no tuvo representación, pudimos ocupar dos mesas. En representación del mundo universitario público estuvimos Extremadura y Huelva; mientras que el ámbito privado fue bastante numeroso: procedieron de varias Comunidades Autónomas.

-Con motivo de la *IX Feria de universidades Champagnat y jornadas de orientación vocacional*, Pedro J. Pérez (Kiko), Vicedecano de Estudiantes y Comunicación, acompañado de la Decana (María Pilar García) y el resto de representantes de las titulaciones de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, planteó la posibilidad de establecer hasta cinco actividades obligatorias destinadas al compromiso del alumnado: 1) TFG; 2) investigación; 3) salidas profesionales y orientación profesional; 4) creación de empresas; 5) recursos y becas.

-En relación con el nombramiento definitivo de los Alumni Insigne de las carreras, Decanato derivó las propuestas al Vicerrectorado de Estudiantes (Ángela Sierra) para su aprobación definitiva. Se desconocen, actualmente los plazos para su ratificación, y la consiguiente celebración del acto oficial. Cristina Falero, nuestra secretaria de Decanato, contactará en breve para obtener información al respecto.

-Representantes de estudiantes. No disponemos de Delegada o Delegado de Titulación, tras las últimas elecciones; se trata de un problema generalizado, según comentarios del profesorado presente, en otras titulaciones. Pedro J. Pérez comentó a la coordinación del Título la opción para que el representante de Educación Primaria fuese nuestro representante. Esta alternativa no la consideramos procedente; intentaremos convencer a los delegados de segundo curso para que ostenten el citado cargo; aunque necesitamos tanto su aceptación como la del CARUH y vicedecanato.

-Colaboración de docentes y discentes en las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad. Tendrá lugar la semana del 17 al 21 de marzo. Según Decanato, mediante conversaciones con el CARUH, hay ya mucho alumnado involucrado como ruterros

-Procedimiento de altas y bajas: la Secretaría de Decanato ha realizado esta labor en la única lista de distribución de Educación Infantil a partir de ahora (pdginfantil@listas.uhu.es); es decir, se suprime prof-infantil@listas.uhu.es. No hay errores manifiestos.

6. Ruegos y preguntas.

-Presentación de los nuevos integrantes del Equipo Docente.

-José Francisco Alfonso Jaramillo manifiesta su desconocimiento sobre la imposibilidad de un cambio de horario de las clases debido a la franja horaria.

-Sobre la citada franja, Luis Carlos Sáenz de la Torre no está conforme con su existencia debido a diferentes motivos. A este respecto, la Decana argumentó su idoneidad a través de un correo electrónico previo, en esta línea, la profesora Inmaculada González Falcón incide en su relevancia para el alumnado. Se hace hincapié en la imposibilidad del desarrollo de otros fines durante la duración de esta franja, junto a la conveniencia de una difusión mayor entre el profesorado y el alumnado. Se trata, en definitiva, de una

competencia de Junta de Facultad, aunque resulta conveniente partir de la información obtenida en los equipos docentes.

-Necesidad de un protocolo de bienvenida para el planteamiento de diversas cuestiones enfocadas a los nuevos docentes; no obstante, se trata, tal y como comentan diferentes compañeras y compañeros, de una misión harto compleja como consecuencia de los diferentes momentos de ingreso del profesorado sustituto (PS) y de otras figuras contractuales.

-Inmaculada González Falcón felicita a Analí Fernández Corbacho por el premio a la Excelencia Docente 2024 (modalidad de más de 10 años de antigüedad). El conjunto de los presentes secunda la felicitación.

Tras todo ello, a las 14:40 horas, y no existiendo más peticiones de palabra, se da por concluida la reunión. El coordinador del título agradece al colectivo su asistencia y participación.

Fdo.: Daniel Abril López (Coordinador del Título).